



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

JORNADAS SOBRE DERECHO FORAL ARAGONÉS

Organiza: La Sección de Derecho Civil Aragonés junto con la Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Programa: (Ver programa)

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

Días: 7, 14 y 21 de abril, tres martes.

Plazas: Limitadas al aforo del salón.

Entrada: El coste de la inscripción es de 25 euros para los colegiados en el ReICAZ y para los Asociados de la AEDAF, y de 75 euros para el resto.

Para realizar la inscripción debe seguirse el siguiente [enlace](#).

El plazo de inscripción finaliza el día 1 de abril, miércoles, a las 12:00 horas.

Zaragoza, marzo de 2026.

PROGRAMA

Martes 07 de abril. Primera sesión.

"Los pactos sucesorios y la nueva regulación de la tributación del pacto sucesorio de presente".

Ponente: **D. Francisco Pozuelo Antoni.** Director General de Tributos.

Martes 14 de abril. Segunda sesión.

"La fiscalidad de la herencia yacente".

Ponente: **D. Francisco Javier Martínez Hornero.** Inspector Financiero y Tributario del Estado (JV).

Martes 21 de abril. Tercera sesión

"Autonomía de la voluntad. Un análisis del desde el Derecho civil de Aragón".

Ponente: **Dña. Carmen Bayod López.** Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza.